

COL·LEGI PARROQUIAL DON JOSÉ LLUCH”

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Orientación ante 4º de E.S.O.

ÍNDICE

Presentación

1. El Sistema Educativo español actual
2. El final del presente curso
3. El 4º curso de E.S.O.
4. Opciones sin Graduado en E.S.O.: Formación Profesional Básica
5. Opciones con Graduado en E.S.O.
 - 5.1. El Bachillerato
 - 5.2.A. Los Ciclos Formativos de Formación Profesional
 - 5.2.B. Los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño
 - 5.2.C. Los Ciclos Formativos de Deportes
6. Otros estudios

PRESENTACIÓN

Desde hace años, la actividad educativa está incluyendo en sus programas la Orientación Escolar. Es manifiesto que al alumno se le plantean cada vez posibilidades más diversas para encaminar su futura formación, y no basta simplemente con ofrecerles información sobre las opciones existentes en el panorama educativo español.

Por todo ello, en 3º de ESO, los tutores y el departamento de orientación llevan a cabo una serie de actividades encaminadas, más que a informar, a FORMAR, a enseñarles a sus hijos cómo elegir. Así, se está trabajando el programa de orientación vocacional “La Toma de Decisión”, para que los alumnos no sólo sepan qué cosas pueden hacer después de la ESO, sino que aprendan a tomar decisiones de forma madura y reflexiva.

Como ya les avisamos en la reciente reunión que mantuvimos con los padres, ponemos en sus manos este dossier para que Uds. dispongan de una información más detallada para apoyar a sus hijos.

No obstante, queremos recordarles que nos encontramos en un momento de cambio legislativo. El próximo curso se completa la entrada en vigor de la nueva ley de educación (LOMCE), y su continuidad o no, dependerá del nuevo gobierno. Pensamos que lo más prudente es informarles de aquello que teóricamente va a ponerse en vigor, sin excluir la posibilidad de algún cambio que pudiera producirse a corto plazo.

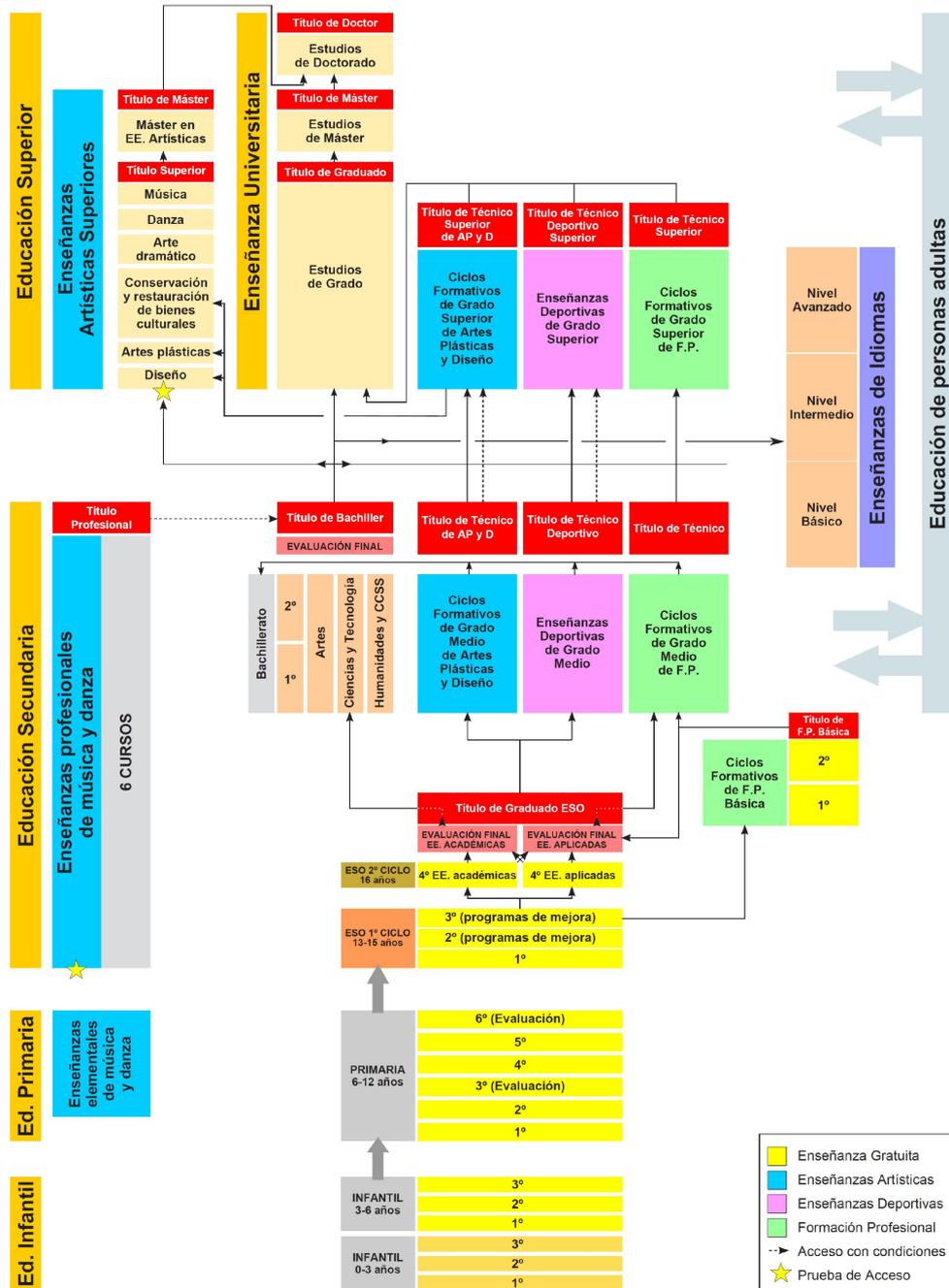
Si con las explicaciones que les brindamos en la pasada reunión junto con la información proporcionada en el presente documento, queda a Uds. algún aspecto por aclarar, pueden solicitar cita al tutor o al departamento de orientación escolar para que les resuelvan cualquier duda.

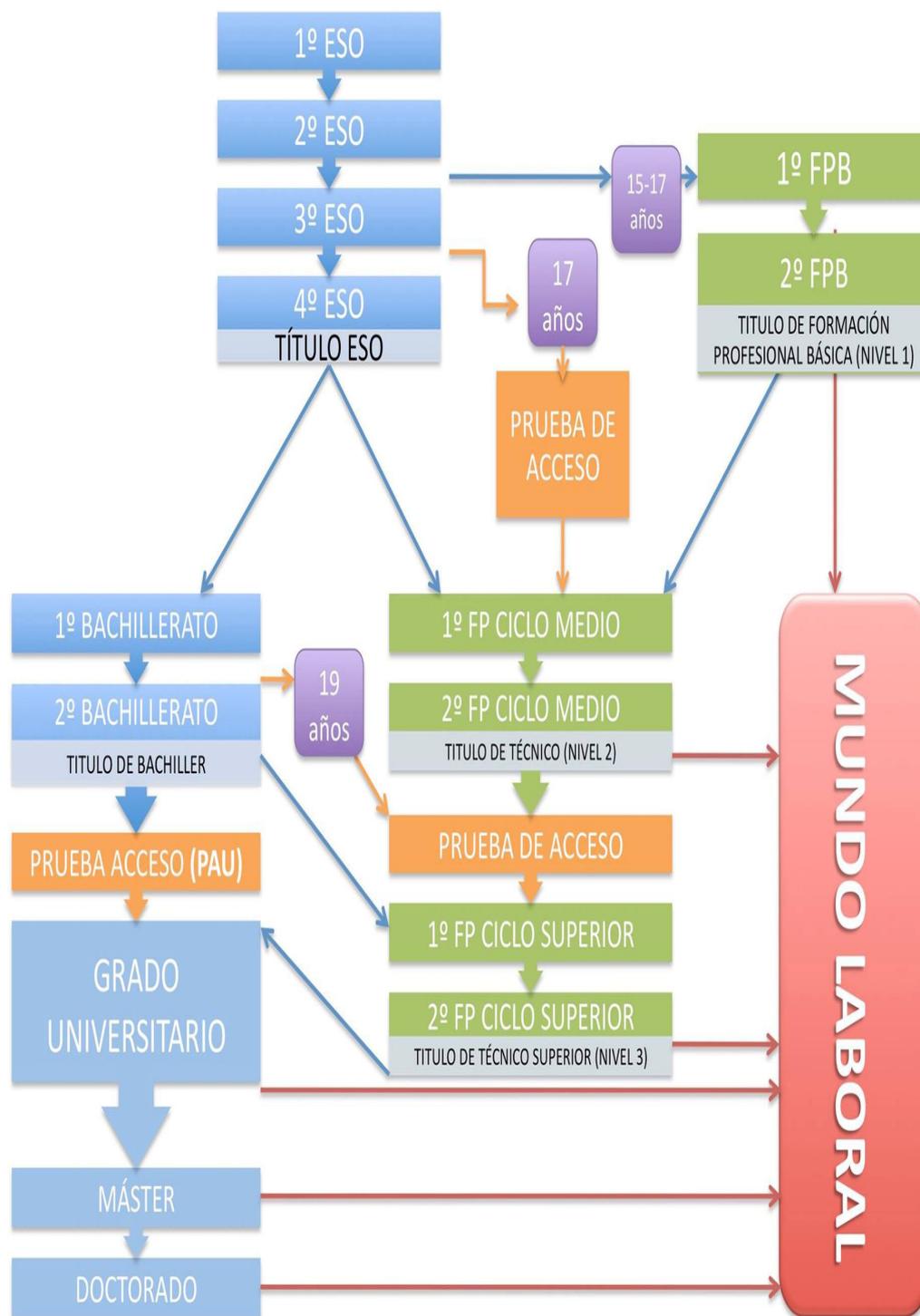
Atentamente, La Dirección.

1 EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL L.O.M.C.E.

Organigrama del Sistema Educativo Español

SISTEMA EDUCATIVO L.O.M.C.E.



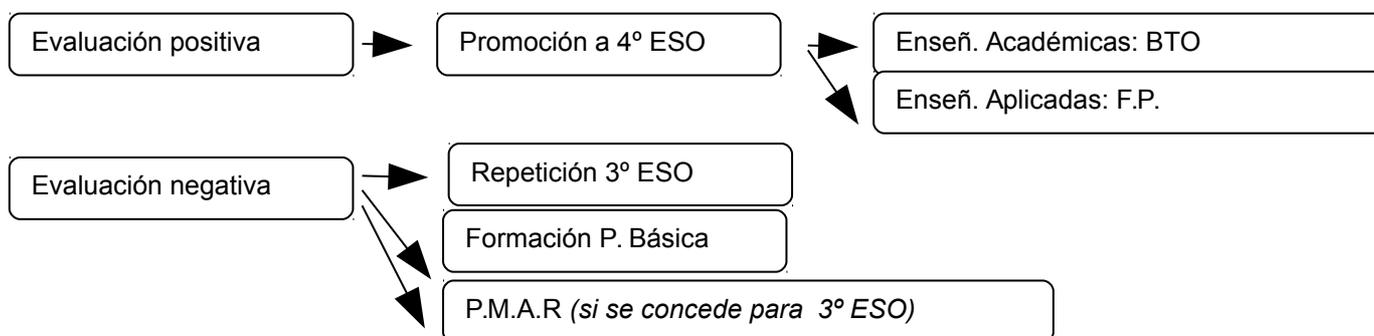


2. EL FINAL DEL PRESENTE CURSO

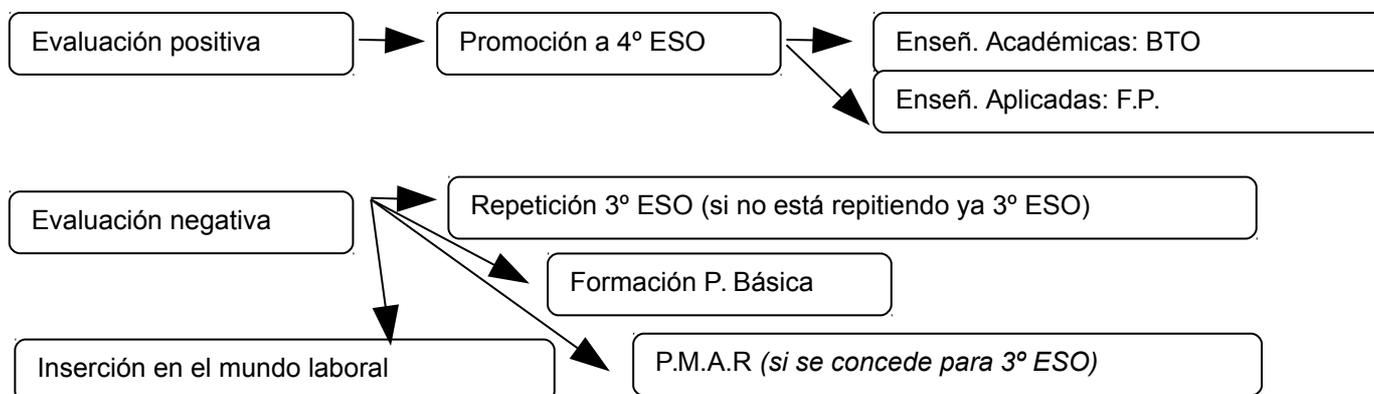
Las calificaciones sobre conocimientos y actitud obtenidas hasta ahora y la información del tutor ya suponen una pista bastante fiable de cómo van a ser las notas finales, resultado del que dependerá la promoción o no al siguiente curso.

No obstante, la repetición de curso sólo puede realizarse dos veces a lo largo de la escolaridad obligatoria, y nunca en un mismo curso, por lo que resulta de vital importancia que los alumnos que actualmente ya están repitiendo logren el máximo aprovechamiento al final del curso, pues la experiencia ha demostrado que si pasan a 4º sin estar en condiciones, es muy improbable la obtención del Graduado.

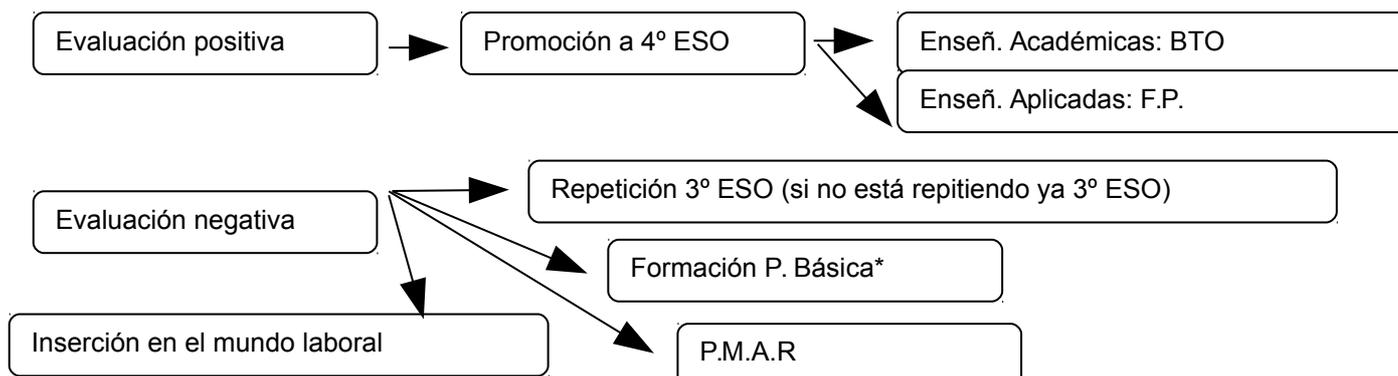
ALUMNOS/AS NACIDOS EN 2001 (Cumplen 15 años en el 2016)



ALUMNOS/AS NACIDOS EN 2000 (Cumplen 16 años en el 2016)



ALUMNOS/AS NACIDOS EN 1999 (Cumplen 17 años en el 2016)



*no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.

3. EL CUARTO CURSO DE E.S.O.

El 4º curso no sólo supone el final de la Educación Secundaria Obligatoria, sino que plantea ya la elección del futuro camino que se tomará cuando acabe la etapa.

Al finalizar el cuarto curso, los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas. Podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido bien evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, Lengua Valenciana y Literatura, y Matemáticas.

El alumnado podrá realizar la evaluación por cualquiera de las dos opciones de enseñanzas académicas o de enseñanzas aplicadas, con independencia de la opción cursada en cuarto curso de educación secundaria obligatoria, o por ambas opciones en la misma convocatoria. En el caso de que realicen la evaluación por una opción no cursada, se les evaluará de las materias requeridas para superar la evaluación final por dicha opción que no tuvieran superadas, elegidas por el propio alumno dentro del bloque de asignaturas troncales

El alumnado que no haya superado la evaluación por la opción escogida, o que deseen elevar su calificación final de educación secundaria obligatoria, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Los alumnos y alumnas que hayan superado esta evaluación por una opción podrán presentarse de nuevo a evaluación por la otra opción si lo desean, y, de no superarla en primera convocatoria, podrán repetirla en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Se tomará en consideración la calificación más alta.

No será necesario PRESENTARSE a las materias que SE HAYAN superado, a menos que desee elevar su calificación final.

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

EN NUESTRO COLEGIO

ENSEÑANZAS APLICADAS

TRONCALES:

GEOGRAFÍA E HISTORIA (3h.)

LENGUA CASTELANA Y LITE. (3h.)

INGLÉS (3h.)

MATEMÁTICAS ORIENT. A LA ENSEÑANZA ACADÉMICA (4h.)

ELEGIR ENTRE LAS DOS OPCIONES: (A/B)

ITINERARIO ORIENTADO AL BACH. CIENCIAS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (3h.)

FÍSICA Y QUÍMICA (3h)

ITINERARIO ORIENTADO AL BACH. HUMANIDADES Y C. SOCIALES

ECONOMÍA (3h.)

LATÍN (3h)

MATEMÁTICAS ORIENT. A LA ENSEÑANZA APLICADA (4h.)

* TECNOLOGÍA (3h.)

* INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3h)

ESPECÍFICAS:

* EDUCACIÓN FÍSICA (2h.)

* RELIGIÓN O VALORES ÉTICOS (1h.)

ELEGIR DOS ENTRE:

FILOSOFÍA (3h.)

CULTURA CLÁSICA (3h.)

MÚSICA (3h.)

ALEMÁN (3h.)

CULTURA CIENTÍFICA (3h.)

EDUC. PLÁSTICA Y VISUAL (3h.)

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (3h.)

LIBRE CONFIGURACIÓN:

TUTORÍA (1h.)

LENGUA VALENCIANA Y LITERATURA (3h.)

Se podrá realizar la prueba por cada opción, con independencia de la opción cursada.

EVALUACIÓN FINAL ESO

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS. El examen versará sobre:

- Todas las materias generales troncales (con mates. académicas)
- Las dos troncales de opción
- Una materia específica (que no sea e. física, religión o valores éticos)
- Lengua valenciana y literatura

ENSEÑANZAS APLICADAS. El examen versará sobre:

- Todas las materias generales troncales (con mates. aplicadas)
- Las dos troncales de opción
- Una materia específica (que no sea e. física, religión o valores éticos)
- Lengua valenciana y literatura

El título de graduado en eso permitirá el acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio, siempre que haya sido obtenido tras la superación de la *prueba opción enseñanzas aplicadas*.

El título de graduado en eso permitirá el acceso a Bachillerato, siempre que haya sido obtenido tras la superación de la *prueba opción enseñanzas académicas*.

SI NO SE SUPERA LA PRUEBA DE FINAL DE ESO:

CON LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN, SE PODRÁ CURSAR, SIN EFECTOS ACADÉMICOS, UN AÑO MÁS 4º DE ESO, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES

Si no ha repetido dos veces

Si no ha superado la edad máxima de permanencia en la enseñanza obligatoria (18 años)

Existen vacantes en el nivel

Existe una propuesta del equipo docente

Descripción de las asignaturas nuevas.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos e bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica al alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico...

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

LATÍN

Esta materia en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

ECONOMÍA

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión

de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

FILOSOFÍA

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, preguntarse sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las acciones sociales.

CULTURA CIENTÍFICA

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación sino en general en todas las disciplinas y actividades.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual; es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos.

4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Podrán acceder a estas enseñanzas los alumnos y las alumnas que cumplan simultáneamente los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

Orden de prioridad de acceso:

- a) Alumnado de 16 años cumplidos hasta el 31 de diciembre del año de inicio del ciclo de Formación Profesional Básica, propuesto por el equipo educativo.
- b) Alumnado de 15 años cumplidos hasta el 31 de diciembre del año de inicio del ciclo de Formación Profesional Básica, propuesto por el equipo educativo.
- c) Alumnado de 17 años cumplidos hasta el 31 de diciembre del año de inicio del ciclo de Formación Profesional Básica, propuesto por el equipo educativo.

La duración de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica será de 2.000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo. (Permanencia máxima de 4 años)

Bloques comunes:

Comunicación y Ciencias Sociales I y II

- 1º) Lengua Castellana
- 2º) Lengua Extranjera
- 3º) Ciencias Sociales
- 4º) Lengua valenciana

Ciencias Aplicadas I y II

- 1º) Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional
- 2º) Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional

Bloque específico de titulación + Formación en centro de trabajos.

El título profesional básico tendrá los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

Esta titulación permite el acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio

Las personas que se encuentren en posesión de un título profesional básico podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por cualquiera de las dos opciones previstas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, mediante la superación de la prueba de evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria, en las condiciones previstas en dicha Ley Orgánica.

Títulos de FP básica (Valencia) (*ver apartado F. Profesional)

Administración y gestión.	<u>Informática de oficina</u> <u>Servicios administrativos</u>
Agraria	<u>Actividades agropecuarias</u> <u>Agro-Jardinería y composiciones florales</u> <u>Aprovechamientos forestales</u>
Artes gráficas	<u>Artes gráficas</u>
Comercio y Marketing	<u>Servicios comerciales</u>
Edificación y Obra Civil	<u>Reforma y mantenimiento de edificios</u>
Electricidad y Electrónica	<u>Electricidad y Electrónica</u>
Fabricación mecánica	<u>Fabricación y montaje</u>
Hostelería y Turismo	<u>Alojamiento y lavandería</u> <u>Cocina y restauración</u>
Imagen Personal	<u>Peluquería y Estética</u>
Industrias Alimentarias	<u>Industrias Alimentarias</u>
Informática y Comunicaciones	<u>Informática de oficina</u> <u>Informática y comunicaciones</u>
Instalación y Mantenimiento	<u>Fabricación y montaje</u>
Madera, Mueble y Corcho	<u>Carpintería y Mueble</u>
Textil, Confección y Piel	<u>Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel</u> <u>Tapicería y cortinaje</u>
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	<u>Mantenimiento de vehículos</u>
Vidrio y Cerámica	<u>Vidriería y Alfarería</u>

5. OPCIONES CON GRADUADO EN E.S.O

5.1. EL BACHILLERATO

El Bachillerato forma parte de la educación secundaria post-obligatoria, y por lo tanto tiene carácter voluntario. Comprende dos cursos académicos, que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad.

El bachillerato se desarrolla en modalidades diferentes, se organiza de modo flexible y, en su caso, en distintas vías, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo. Desde el curso 2015-2016 las modalidades del Bachillerato que podrán ofrecer las Administraciones educativas y, en su caso, los centros docentes serán las siguientes:

- a) Ciencias.
- b) Humanidades y Ciencias Sociales.
- c) Artes

ASIGNATURAS

En el Bachillerato no se enseña ninguna profesión. No es un ciclo terminal, sino que se trata de un tramo de la enseñanza que sirve de tránsito hacia estudios posteriores. Por ello, su objetivo fundamental es dotar al alumno de una fuerte base académica que le permita acceder a los estudios superiores con éxito. Ésta es la razón por la que se mantienen en el plan de estudios la mayoría de las asignaturas tradicionales de cultura general, como la lengua, idioma, historia, etc.

A partir de la modificación de la organización y elementos curriculares realizada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, las asignaturas se agrupan en tres bloques: de asignaturas troncales, de asignaturas específicas, y de asignaturas de libre configuración autonómica.

- Troncales: contenidos y horarios fijados por el MECED.
- Específicas: estándares de aprendizaje evaluables fijados por el MECED. Los contenidos y horarios serán competencia de las Administraciones educativas de las CCAA.
- De libre configuración: son de competencia de las CCAA en su totalidad.

REQUISITOS DE ACCESO

Podrán acceder a los estudios del Bachillerato los estudiantes que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. A partir de la implantación de la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, será preciso haber superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas académicas
- Estar en posesión del título de Técnico Deportivo. (Acceso directo a todas las modalidades)
- Estar en posesión del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño (Acceso directo a todas las modalidades)

SALIDAS

El título de Bachiller facultará para acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior:

- Enseñanza universitaria (más prueba de acceso a la universidad).
- Enseñanzas artísticas superiores:
 - ➔ Estudios superiores de música y danza (más prueba específica).
 - ➔ Enseñanzas de arte dramático (más prueba específica).
 - ➔ Enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales (más prueba específica).
 - ➔ Estudios superiores de artes plásticas y diseño, incluidas los de cerámica y vidrio (más prueba específica).
- Formación profesional de grado superior.
- Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior (más prueba de acceso).
- Enseñanzas deportivas de grado superior (con título de Técnico deportivo, más prueba de acceso para determinadas especialidades).
- Enseñanzas militares:
 - o Oficiales (más prueba de acceso a la universidad y reconocimiento médico, prueba de inglés y prueba física)
 - o Suboficiales (reconocimiento médico, prueba de inglés y prueba física)

CURRÍCULO DE LAS MODALIDADES DE BACHILLERATO DEL CENTRO

CIENCIAS		
PRIMER CURSO		
Materias troncales generales	Lengua Castellana y Literatura	3h
	Valenciano	3h
	Inglés	3h
	Filosofía	3h
	Matemáticas I	4h
	Tutoría	1h
Materias troncales de opción	Física y Química	4h
	<u>Elegir 1 entre:</u> Biología y geología	4h
	Dibujo técnico I	4h
Materias específicas	Educación física	2h
	Religión/Cultura científica	2h
	<u>Elegir 1 entre:</u> Alemán I	3h
	Tecnología industrial I	3h
	TICS I	3h
	Dibujo artístico I	3h
	Cultura audiovisual I	3h

SEGUNDO CURSO		
Materias troncales generales	Lengua castellana y Literatura	3h
	Inglés	3h
	Valenciano	3h
	Historia de España	3h
	Matemáticas II	4h
	Tutoría	1h
Materias troncales de opción	<u>Elegir 2 entre:</u> Física	4h
	Química	4h
	Biología	4h
	Dibujo técnico II	4h
Materia específica 1	<u>Elegir 1 entre:</u> Psicología	4h
	Ciencias de la Tierra y el M.A	4h
Materias específicas 2	<u>Elegir 1 entre:</u> Alemán II	4h
	Tecnología industrial II	4h
	Dibujo artístico II	4h
	Cultura audiovisual II	4h
	TICS II	4h

OBSERVACIONES: En las materias de modalidad del primer curso, se ofrece la alternativa de Dibujo Técnico I y Biología-Geología, asignaturas que se exigen respectivamente en los bloques A (Científico-Técnico) y B (Ciencias de la Salud) del segundo curso.

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
PRIMER CURSO		
Materias troncales generales	Lengua castellana y Literatura	3h
	Inglés	3h
	Valenciano	3h
	Filosofía	3h
	Itinerario Humanidades: Latín	4h
	Itinerario CCSS: Matemáticas CS	4h
	Tutoría	1h
Materias troncales de opción	Itinerario Humanidades: Griego	4h
	Itinerario CCSS: economía	4h
	<u>Elegir 1 entre:</u>	
	Historia mundo contemporáneo	4h
	Literatura universal	4h
Materias específicas	Educación Física	2h
	Religión / Cultura científica	2h
	<u>Elegir 1 entre:</u>	
	Alemán I	3h
	Tecnología industrial I	3h
	Dibujo artístico I	3h
	Cultura audiovisual I	3h
	TICS I	3h

SEGUNDO CURSO		
Materias troncales generales	Lengua castellana y Literatura II	3h
	Inglés	3h
	Valenciano	3h
	Historia de España	3h
	Itinerario Humanidades: Latín II	4h
	Itinerario CCSS: Matemáticas CS II	4h
	Tutoría	1h
Materias troncales de opción	Griego II (humanidades)	4h
	Economía empresa (CCSS)	4h
	<u>Elegir 1 entre:</u>	
	Geografía	4h
	Historia del arte	4h
	Historia de la filosofía	4h
Materias específicas 1	<u>Elegir 1 entre:</u>	
	Psicología	4h
	Fund.de la Administración y Gestión	4h
Materias específicas 2	<u>Elegir 1 entre:</u>	
	Alemán II	4h
	Tecnología industrial II	4h
	Dibujo artístico II	4h
	Cultura audiovisual II	4h
	TICS II	4h

OBSERVACIONES: Las materias de modalidad Latín II, Griego II y Matemáticas II (Ciencias Sociales), exigen haber cursado en 1º Latín I, Griego I y Matemáticas I (Ciencias Sociales) respectivamente.

Modalidad de Bachillerato que **NO** imparte el centro

ARTES		
PRIMER CURSO		
Materias troncales generales	Lengua castellana y Literatura	3h
	Inglés	3h
	Valenciano	3h
	Filosofía	3h
	Fundamentos del Arte	4h
	Tutoría	1h
Materias troncales de opción	Cultura audiovisual I	4h
	<u>Elegir 1 entre:</u>	
	Historia mundo contemporáneo	4h
	Literatura universal	4h
Materias específicas	DEPENDE DEL CENTRO	

ARTES		
SEGUNDO CURSO		
Materias troncales generales	Lengua castellana y Literatura II	3h
	Inglés	3h
	Valenciano	3h
	Historia de España	3h
	Fundamentos del arte II	4h
	Tutoría	1h
Materias troncales de opción	<u>Elegir 2 entre:</u>	
	Cultura audiovisual II	4h
	Artes escénicas	4h
	Diseño	4h
Materias específicas	DEPENDE DEL CENTRO	

5.2. A LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional Específica se define como el conjunto de conocimientos y habilidades que capacitan para el desempeño de las distintas profesiones. Es importante remarcar que las titulaciones pretenden acreditar no tanto el nivel de formación como la cualificación profesional y la competencia.

Se configuran en ciclos de GRADO MEDIO y de GRADO SUPERIOR, que se organizan mediante módulos profesionales (asignaturas). Es una formación específica, no incluyendo las tradicionales materias de cultura general, que ya se han impartido en ESO. Para obtener el título en un Ciclo Formativo, se tiene que haber superado todos los módulos del mismo. El Ciclo Formativo abarca dos cursos, (duración total de entre 1.300 y 2.000 horas), con **Formación en Centros de Trabajo** (entre 300 y 720 horas)

CONDICIONES DE ACCESO para Ciclos Formativos de Grado Medio:

- a. Graduado en E.S.O. o con Título Profesional Básico.
- b. Mediante una **prueba de acceso** que se puede realizar a partir del año natural en que el aspirante cumple los 17 años, y consiste en dos partes:
 - **Parte Sociolingüística:** que versará sobre conocimientos de Lengua y Literatura (Castellano o Valenciano) y Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Inglés. Constará de tres apartados:
 - 1) Lengua y Literatura (Castellano o Valenciano, a elegir)
 - 2) Ciencias Sociales: Geografía e Historia
 - 3) Inglés
 - **Parte Científico-Matemática-Técnica,** que versará sobre conocimientos de Matemáticas, Ciencias Naturales y tratamiento de la información y competencia digital. Constará de tres apartados:
 - 1) Matemáticas
 - 2) Ciencias Naturales
 - 3) Tratamiento de la información y competencia digital.

EXENCIONES A LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

MUY IMPORTANTE: Las posibles exenciones que se detallan han estado en vigor hasta ahora. Seguimos sin saber si van a aplicarse para el presente curso (15/16) o no.

La evaluación positiva de algunas materias de ESO conlleva la exención de parte de la prueba, según la siguiente tabla.

Materia aprobada en 4º ESO	Parte de la prueba que queda exenta	
Castellano: lengua y literatura, o Valenciano: lengua y literatura	A1 Lengua y Literatura	PARTE SOCIOLINGÜÍSTICA
Ciencias Sociales	A2 Ciencias Sociales, Geografía e Historia	
Matemáticas	B1 Matemáticas	PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICO TÉCNICA
Biología y Geología, o Física y Química	B2 Ciencias Naturales	
Tecnología	C3 Tecnología	

Más información en: http://www.edu.gva.es/eva/es/fp/pruacc_gm.htm

CONDICIONES DE ACCESO para Ciclos Formativos de Grado Superior;

- a) Título de Bachillerato
- b) Mediante una **prueba de acceso** que se puede realizar a partir del año natural en que el aspirante cumple los 19 años, y consiste en:

Parte común, igual en todos los ciclos formativos de grado superior, constará de cuatro apartados

- 1) Lengua y literatura (Castellano o Valenciano, a elegir)
- 2) Lengua Extranjera (Inglés)
- 3) Matemáticas
- 4) Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

Parte Específica que presentará tres opciones, según el ciclo al que se desee acceder y en cada una de ellas el candidato elegirá dos de las tres materias que la forman

- **Opción A. Humanidades y Ciencias Sociales:** cuyas materias serán Historia, Economía y Geografía. Para el acceso a las familias profesionales de Administración y Gestión. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- **Opción B. Tecnología:** cuyas materias serán Dibujo Técnico, Tecnología Industrial y Física y Química. Para el acceso a las familias profesionales de: Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones. Instalación y Mantenimiento. Madera, Mueble y Corcho. Marítimopesquera (excepto Producción Acuícola). Textil, Confección y Piel. Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Vidrio y Cerámica.
- **Opción C. Ciencias:** cuyas materias serán Física, Biología y Ciencias de la Tierra y Química. Para el acceso a las familias profesionales de: Actividades Físicas y Deportivas. Agraria. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Marítimopesquera (únicamente Producción Acuícola). Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente.

Posibles exenciones (ver página siguiente)

SALIDAS Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

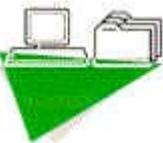
Después de superar un ciclo de Grado Medio se puede acceder al mundo del trabajo como Técnico Medio en la profesión correspondiente, con nivel medio de cualificación. No obstante, si se desea continuar en los Ciclos Formativos de Grado Superior se ha de superar una prueba de acceso.

El título obtenido al finalizar la Formación Profesional de Grado Superior es el de Técnico Superior en la especialidad cursada. El nivel de cualificación es elevado y muy adecuado para trabajos especializados que no requieren preparación universitaria, aunque también se puede acceder a los estudios universitarios tras superar el selectivo.

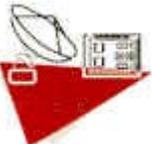
EXENCIONES A LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

MUY IMPORTANTE: Las posibles exenciones que se detallan han estado en vigor hasta ahora. Seguimos sin saber si van a aplicarse para el presente curso (15/16) o no.

Materia aprobada en Bto.	Parte de la prueba que queda exenta	
Castellano: lengua y literatura II, o Valenciano: lengua y literatura II	Lengua y Literatura	PARTE COMÚN
Lengua Extranjera II (Inglés)	Lengua Extranjera (Inglés)	
Matemáticas II o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas	
Historia del Mundo Contemporáneo	Historia	OPCIÓN A: Humanidades y Ciencias Sociales
Economía de la Empresa	Economía	
Geografía	Geografía	
Física y Química	Física y Química	OPCIÓN B: Tecnología
Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico	
Tecnología Industrial II	Tecnología Industrial	
Física	Física	OPCIÓN C: Ciencias
Biología o Ciencias de la Tierra y Medioambient.	Biología y Ciencias de la Tierra	
Química	Química	

FAMILIA PROFESIONAL		CICLOS FORMATIVOS curso 16/17		
		FP BÁSICA (TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO)	GRADO MEDIO (TÉCNICO)	GRADO SUPERIOR (TÉCNICO SUPERIOR)
	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS		<ul style="list-style-type: none"> • T. Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Animación de Actividades Físicas y Deportivas
	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Informática de oficina • T.P.B. Servicios administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Gestión Administrativa (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Administración y Finanzas (LOE) • T.S. Asistencia a la Dirección (LOE)
	AGRARIA	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Actividades agropecuarias • T.P.B. Agro-Jardinería y composiciones florales • T.P.B. Aprovechamientos forestales 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Producción Agroecológica (LOE) • T. Producción Agropecuaria (LOE) • T. Jardinería y Floristería (LOE) • T. Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Paisajismo y Medio Rural (LOE) • T.S. Gestión Forestal y del Medio Natural (LOE) • T.S. Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal (Primer curso - LOE)

	<p>ARTES GRÁFICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Artes gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Impresión Gráfica (LOE) • T. Preimpresión Digital (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Diseño y Producción Editorial (Segundo curso - LOGSE) • T.S. Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia (Primer curso - LOE) • T.S. Producción en Industrias de Artes Gráficas (Segundo curso - LOGSE) • T.S. Diseño y Gestión de la Producción Gráfica (Primer curso - LOE)
	<p>ARTES Y ARTESANÍAS</p>			<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Artista Fallero y Construcción de Escenografías (LOE)
	<p>COMERCIO Y MARKETING</p>	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Servicios comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Actividades Comerciales (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Marketing y Publicidad (LOE) • T.S. Comercio Internacional (LOE) • T.S. Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE) • T.S. Transporte y Logística (LOE)
	<p>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Reforma y mantenimiento de edificios 	<ul style="list-style-type: none"> • T.Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Proyectos de Obra Civil (LOE) • T.S. Proyectos de Edificación (LOE)

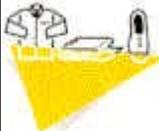
	<p>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Electricidad y electrónica • T.P.B. Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica (Primer curso) • T.P.B. Fabricación de Elementos Metálicos (Primer curso) 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Instalaciones de Telecomunicaciones (LOE) • T. Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Automatización y Robótica Industrial (LOE) • T.S. Mantenimiento Electrónico (LOE) • T.S. Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (LOE) • T.S. Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos (LOE) • T.S. Electromedicina Clínica (Primer curso - LOE)
	<p>ENERGÍA Y AGUA</p>			<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica (LOE) • T.S. Energías Renovables (LOE)
	<p>FABRICACIÓN MECÁNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Fabricación y montaje • T.P.B. Fabricación de Elementos Metálicos (Primer curso) • T.P.B. Instalaciones Electrotécnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Joyería • T. Mecanizado (LOE) • T. Soldadura y Calderería (LOE) • T. Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Construcciones Metálicas (LOE) • T.S. Diseño en Fabricación Mecánica (LOE) • T.S. Óptica de Anteojería • T.S. Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (LOE) • T.S. Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros (LOE)

		<u>y Mecánica (Primer curso)</u>		
	HOSTELERÍA Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.P.B. Alojamiento y lavandería</u> • <u>T.P.B. Cocina y restauración</u> • <u>T.P.B. Actividades de Panadería y Pastelería (Primer curso)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Cocina y Gastronomía (LOE)</u> • <u>T. Servicios en Restauración (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (LOE)</u> • <u>T.S. Gestión de Alojamientos Turísticos (LOE)</u> • <u>T.S. Guía, Información y Asistencias Turísticas (LOE)</u> • <u>T.S. Dirección de Cocina (LOE)</u> • <u>T.S. Dirección de Servicios de Restauración (LOE)</u>
	IMAGEN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.P.B. Peluquería y estética</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Estética y Belleza (LOE)</u> • <u>T. Peluquería y Cosmética Capilar (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Estilismo y Dirección de Peluquería (LOE)</u> • <u>T.S. Asesoría Imagen Personal y Corporativa (LOE)</u> • <u>T.S. Estética Integral y Bienestar (LOE)</u> • <u>T.S. Caracterización y Maquillaje Profesional (LOE)</u>
	IMAGEN Y SONIDO		<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Vídeo Disk Jockey y Sonido (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen (LOE)</u> • <u>T.S. Producción de Audiovisuales y Espectáculos (LOE)</u> • <u>T.S. Realización de Proyectos</u>

				<p><u>Audiovisuales y Espectáculos (LOE)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Sonido para Audiovisuales y Espectáculos (LOE)</u> • <u>T.S. Animación 3D, juegos y entornos interactivos (LOE)</u>
	<p>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.P.B. Industrias alimentarias</u> • <u>T.P.B. Actividades de Panadería y Pastelería (Primer curso)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Aceites de Oliva y Vinos (LOE)</u> • <u>T. Panadería, Repostería y Confitería (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria (LOE)</u> • <u>T.S. Vitivinicultura (LOE)</u>
	<p>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.P.B. Informática de oficina</u> • <u>T.P.B. Informática y comunicaciones</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Sistemas Microinformáticos y Redes (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE)</u> • <u>T.S. Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (LOE)</u> • <u>T.S. Desarrollo de Aplicaciones Web (LOE)</u>
	<p>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.P.B. Fabricación y montaje</u> • <u>T.P.B. Mantenimiento de Viviendas (Primer curso)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Instalaciones de Producción de Calor (LOE)</u> • <u>T. Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (LOE)</u> • <u>T. Mantenimiento Electromecánico (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (LOE)</u> • <u>T.S. Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (LOE)</u> • <u>T.S. Mecatrónica Industrial (LOE)</u> • <u>T.S. Prevención de Riesgos Profesionales</u>

	MADERA, MUEBLE y CORCHO	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Carpintería y mueble 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Carpintería y Mueble (LOE) • T.Instalación y Amueblamiento (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Diseño y Amueblamiento (LOE)
	MARÍTIMO PESQUERA	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Actividades Marítimo-Pesqueras (Primer curso) • T.P.B. Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo (Primer curso) 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas (LOE) • T. Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque (Segundo curso - LOGSE) • T. Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Primer curso - LOE) • T. Pesca y Transporte Marítimo (Segundo curso - LOGSE) • T. Navegación y Pesca de Litoral (Primer curso - LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque (Segundo curso - LOGSE) • T.S. Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (Primer curso - LOE) • T.S. Transporte Marítimo y Pesca de Altura (LOE)
	QUÍMICA		<ul style="list-style-type: none"> • T. Operaciones de Laboratorio (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (LOE) • T.S. Química Ambiental
	SANIDAD		<ul style="list-style-type: none"> • T. Cuidados Auxiliares de Enfermería • T. Emergencias Sanitarias (LOE) • T. Farmacia y Parafarmacia (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Anatomía Patológica y Citología (Segundo curso - LOGSE) • T.S. Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (Primer curso - LOE) • T.S. Audiología Protésica (LOE)

				<ul style="list-style-type: none">• T.S. Dietética• T.S. Documentación Sanitaria (Segundo curso - LOGSE)• T.S. Documentación y Administración Sanitarias (Primer curso - LOE)• T.S. Higiene Bucodental (Segundo curso - LOGSE)• T.S. Higiene Bucodental (Primer curso - LOE)• T.S. Imagen para el Diagnóstico (Segundo curso - LOGSE)• T.S. Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (Primer curso - LOE)• T.S. Laboratorio de Diagnóstico Clínico (Segundo curso - LOGSE)• T.S. Laboratorio Clínico y Biomédico (Primer curso - LOE)• T.S. Ortoprotésica (Segundo curso - LOGSE)• T.S. Ortoprótisis y Productos de Apoyo (Primer curso - LOE)• T.S. Prótesis Dentales (LOE)• T.S. Radioterapia (Segundo curso -
--	--	--	--	---

				<p><u>LOGSE)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Radioterapia y Dosimetría (Primer curso - LOE)</u> • <u>T.S. Salud Ambiental</u>
	<p>SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE</p>		<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Emergencias y Protección Civil (Primer curso - LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Educación y Control Ambiental (LOE)</u> • <u>T.S. Coordinación de Emergencias y Protección Civil (Primer curso - LOE)</u>
	<p>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</p>	<p>• <u>T.P.B. Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios (Primer curso)</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Atención a Personas en Situación de Dependencia (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Promoción de Igualdad de Género (LOE)</u> • <u>T.S. Animación Sociocultural y Turística (LOE)</u> • <u>T.S. Educación Infantil (LOE)</u> • <u>T.S. Integración Social (LOE)</u> • <u>T.S. Interpretación de la Lengua de Signos (Segundo curso - LOGSE)</u> • <u>T.S. Mediación Comunicativa (Primer curso - LOE)</u>
	<p>TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.P.B. Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel</u> • <u>T.P.B. Tapicería</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T. Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles (LOE)</u> • <u>T. Calzado y Complementos de Moda (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>T.S. Diseño y Producción de Calzado y Complementos (LOE)</u> • <u>T.S. Patronaje y Moda (LOE)</u> • <u>T.S. Vestuario a Medida y de Espectáculos</u>

		y cortinaje	<ul style="list-style-type: none"> • T. Confección y Moda (LOE) 	(Primer curso - LOE)
	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Mantenimiento de vehículos • T.P.B. Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo (Primer curso) • T.P.B. Actividades Marítimo-Pesqueras (Primer curso) 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera (LOE) • T. Electromecánica de Maquinaria (LOE) • T. Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario (LOE) • T. Carrocería (LOE) • T. Electromecánica de Vehículos Automóviles (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Automoción (LOE) • T.S. Mantenimiento Aeromecánico • T.S. Mantenimiento de Aviónica
	VIDRIO Y CERÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> • T.P.B. Vidriería y alfarería 	<ul style="list-style-type: none"> • T. Fabricación de Productos Cerámicos (LOE) 	<ul style="list-style-type: none"> • T.S. Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos (LOE)

Fuente: http://www.ceice.gva.es/eva/es/fp/oferta_fp.htm

5.2.B.LOS CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Los antiguos estudios de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos se han transformado en las nuevas enseñanzas de Artes plásticas y Diseño y se integran dentro del sistema educativo como Ciclos Formativos. Las condiciones de acceso son similares a las exigidas con carácter general, pero se introduce una prueba específica mediante la cual se deberá acreditar los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar con aprovechamiento este tipo de enseñanzas. También es posible el acceso si se supera una prueba de madurez establecida a tal efecto, además de la prueba específica mencionada anteriormente y reunir otro tipo condiciones de edad, experiencia laboral, etc. Como novedad respecto a los ciclos formativos, se incluye en la estructura de estudios la realización de un Proyecto final.

Familia	Ciclo de Grado Medio	Ciclo de Grado Superior
Artes aplicadas a la escultura		<ul style="list-style-type: none"> • Artes aplicadas a la escultura • Artes aplicadas en la piedra
Joyería de arte		<ul style="list-style-type: none"> • Joyería artística
Comunicación gráfica y audiovisual (LOE)	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al producto gráfico impreso • Asistencia al producto gráfico interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Gráfica publicitaria • Ilustración • Fotografía • Animación
Diseño de interiores		<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura efímera • Proyectos y dirección de obras de decoración
Diseño industrial		<ul style="list-style-type: none"> • Modelismo y maquetismo • Mobiliario
Cerámica artística (LOE)		<ul style="list-style-type: none"> • Recubrimientos cerámicos • Cerámica artística
Artes aplicadas en la indumentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Barretería 	<ul style="list-style-type: none"> • Estilismo de indumentaria • Modelismo de indumentaria

5.2.C. LOS CICLOS FORMATIVOS DE DEPORTES

Las enseñanzas deportivas son estudios postobligatorios y de régimen especial, que tienen una duración variable según el grado y prevén una formación científica, técnica y práctica. Además, su oferta podrá flexibilizarse para permitir compatibilizar el estudio con otras actividades deportivas, laborales o de otra índole, principalmente a las personas adultas y a los deportistas de alto rendimiento. Para ello podrán ofertarse de forma completa o parcial por bloques o módulos, en régimen de enseñanza presencial o a distancia. Estas enseñanzas conducen a las titulaciones de **Técnico Deportivo** y **Técnico Deportivo Superior** y comprenden dos grados, con sus correspondientes ciclo/s, y que una vez superados conducen a las titulaciones correspondientes.

Las modalidades deportivas que se implantan en la Comunitat Valenciana son:

- **GRADO MEDIO:**
 - Técnico Deportivo en Fútbol
 - Técnico Deportivo en Fútbol Sala
 - Técnico Deportivo en las especialidades de Media Montaña y Barrancos
- **GRADO SUPERIOR:**
 - Técnico Deportivo Superior en Fútbol
 - Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala

Actualización: www.formaciondeportiva.es/ensenanzas-deportivas/indice

Condiciones de acceso:

Grado Medio

- 16 años cumplidos.
- Acreditar título de Graduado en E.S.O. o titulación equivalente a efectos académicos.
- Superar la prueba específica de acceso y/o acreditar los méritos deportivos correspondientes de la modalidad o especialidad (sólo en determinadas especialidades).

Grado Superior

- Título de Bachiller o titulación equivalente a efectos académicos
- Tener el título de técnico/a deportivo de Grado Medio de la modalidad, especialidad o disciplina deportiva correspondiente.
- Superar la prueba específica de acceso y/o acreditar los méritos deportivos correspondientes de la modalidad o especialidad (sólo en determinadas especialidades).

6. OTROS ESTUDIOS

1 ARTE

Enseñanzas Superiores de Cerámica

Información: <http://www.esceramica.com/>
http://www.iseacv.es/web_cst/isea2_2_2.php

Enseñanzas Superiores de Diseño

Información: <http://www.easdvalencia.com/Escuela/>
http://www.iseacv.es/web_cst/isea2_2_4.php

Enseñanzas Profesionales de Música y Danza

Información: <http://www.ceice.gva.es/web/enseñanzas-regimen-especial/enseñanzas-de-musica-y-danza>
http://www.iseacv.es/web_cst/isea2_2_5.php
http://www.iseacv.es/web_cst/isea2_2_3.php

Enseñanzas de Arte Dramático

Información: http://www.iseacv.es/web_cst/index.php

2 IDIOMAS

Información: <http://mestreacasa.gva.es/web/eoivalencia>

3 AERONÁUTICA (piloto/auxiliar de vuelo)

No hay centros oficiales en la Comunidad. Consultar centros privados.

4 FUERZAS ARMADAS

Información: <http://www.defensa.gob.es/>

5 CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Información: www.mir.es
http://administracion.gob.es/pag_Home/atencionCiudadana/OficinasAtencion.html